

EL PSUC NACIO EN EL 36

BARCELONA, 29 (SD-D16).—El PSUC se constituyó en julio de 1936 a partir de la fusión de cuatro pequeños partidos de ideología marxista: la federación catalana del PSOE, la Unión Socialista de Cataluña, el Partido Comunista de Cataluña y el Partit Catalá Proletari, destacando, desde el principio, su catalanismo y el ser pionero del eurocomunismo.

Desde su fundación, el PSUC se definió como partido comunista, no só-

lo por su simbología (la hoz y el martillo), sino también por su adhesión a la Internacional Comunista, que le lleva a coordinar su actividad a nivel nacional con el Partido Comunista de España.

La organización interna del PSUC es idéntica a la del PCE, se rige por el centralismo democrático y sus órganos de dirección son un comité central y una comisión ejecutiva. A las reuniones de estos órganos asiste asiduamente

Santiago Carrillo y Gregorio López Raimundo, su secretario general es miembro de la dirección del PCE.

Sin embargo, el PSUC tiene una serie de particularidades que le diferencian del PCE.

Modernidad e implantación

El PSUC se ha caracterizado en Catalunya por su catalanismo, fue el precursor, o al menos uno de los primeros partidos obre-

ros que adoptó posturas nacionalistas ante el hecho catalán.

La incorporación de elementos de Bandera Roja y su implantación en sectores intelectuales y profesionales, así como su tradicional falta de dogmatismo (en el PSUC coexisten hombres leninistas puros) y una influencia italiana mucho mayor que en el resto de España, han dado al PSUC una imagen mucho más eurocomunista que el PCE. Puede decirse que el

PSUC es el pionero del eurocomunismo en España, favorecido, en cierta manera por su denominación de "socialista unificado".

Este carácter eurocomunista, junto a la ausencia en Cataluña de partidos obreros con fuerte implantación es la base de su éxito en las elecciones del pasado mes de junio: de los veinte diputados comunistas, ocho son del PSUC, y el 20 por 100 del electorado de Barcelona votó PSUC.